

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°252
DE LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SEGURO DE CESANTÍA.

En Santiago de Chile, con fecha 24 de septiembre de 2026, siendo las 12:00 horas, tuvo lugar con carácter de Extraordinaria, la Sesión N°252 de la Comisión de Usuarios del Seguro de Cesantía.

La Sesión fue presidida por don Hugo Cifuentes Lillo, y contó con la asistencia del Secretario don David Acuña Millahueique y de los integrantes, doña Andrea Marchant Marchant, doña Camila Ramos Castro, don Guillermo Salinas Vargas.

Excusaron su ausencia don Cristóbal Gamboni Gamboni y doña María José Zaldívar Larraín.

El objeto de la sesión fue realizar una revisión detallada del borrador del Informe Anual, resolver las observaciones y marcas de edición pendientes en el cuerpo del texto, actualizar series de datos y definir la metodología para la consolidación de las conclusiones del documento.

I. METODOLOGÍA DE REVISIÓN Y PRIORIZACIÓN DEL TRABAJO

Ante la ausencia de dos comisionados titulares, el Presidente don Hugo Cifuentes Lillo propuso alterar la metodología de la jornada: en lugar de abordar el capítulo de "Consideraciones Finales y Conclusiones", la mesa se abocaría de forma exclusiva a revisar, limpiar y resolver las marcas de edición, controles de cambio y discrepancias de redacción que persistían en el cuerpo principal del borrador.

Don David Acuña Millahueique respaldó la propuesta, confirmando que el cuerpo técnico del informe se encontraba ya ordenado en su matriz y que los ajustes pendientes eran correcciones menores o complementaciones de datos. Se acordó por unanimidad que, por respeto al quórum y a la relevancia del capítulo de conclusiones, este último sería debatido íntegramente en la próxima sesión con el pleno de la Comisión.

II. RESOLUCIÓN DE OBSERVACIONES AL BORRADOR (CAPÍTULOS 1 AL 5)

La Comisión procedió a revisar línea por línea las marcas insertas en el documento compartido:

1. Evaluación de Satisfacción y Rendición de AFC

Doña Camila Ramos Castro levantó una marca respecto a una afirmación del borrador que indicaba un "adecuado funcionamiento" de la AFC, señalando que ella no recordaba haber recibido una rendición de cuentas formal que lo respaldara, a diferencia de años anteriores. El Presidente aclaró que la Administradora sí expuso formalmente los resultados de la "Evaluación Anual de Satisfacción de Usuarios 2025" ante la Comisión, cuyos datos duros ya se encuentran debidamente transcritos en el Capítulo 5 (Administración y Gestión). Se rastreó por el secretario abogado el número de acta

exacta de dicha sesión. Revisadas y aclaradas las observaciones, ellas fueron retiradas del borrador.

2. Informe al Ministerio: Alcance y Nomenclatura

Se generó un debate sobre cómo referenciar el documento de trabajo que la Comisión remitió en junio al Ministerio del Trabajo.

- **Denominación:** Doña Camila Ramos precisó que el nombre oficial de la instancia gubernamental receptora fue "Mesa de Reactivación Laboral", y no "activación laboral", corrigiéndose el término.
- **Alcance (Propuestas vs. Consideraciones):** Don Guillermo Salinas Vargas objetó que el texto describiera el envío como meras "consideraciones", argumentando que el objetivo original del estamento era entregar propuestas formales de empleo. Doña Camila Ramos coincidió, recordando que el texto despachado sí contenía propuestas concretas de mejora en intermediación. Don David Acuña recuperó y compartió el correo original enviado al Ministerio para validar el tenor del escrito.
- **Acuerdo:** Se resolvió dejar el párrafo marcado en rojo para ajustar su redacción definitiva una vez que el pleno revise el documento original en la próxima sesión.

3. Precisión sobre Modificaciones Normativas al Seguro

Se advirtió un error conceptual en el borrador: el texto señalaba que la última reforma de flexibilización había aumentado el "número de meses" de cobertura del seguro. Se aclaró que la ley no alteró la extensión temporal de la cobertura, sino que modificó los montos mínimos, los topes y las tasas de reemplazo, flexibilizando además los requisitos de cotizaciones previas. Se acordó corregir la redacción para reflejar con precisión técnica el alcance del cambio legal.

4. Gatillo de Giros Adicionales y Estacionalidad

Se revisó el párrafo que explicaba la activación de la cláusula de giros adicionales por alta cesantía (Resolución de la Superintendencia). Don Guillermo Salinas advirtió el riesgo metodológico de mezclar en un mismo párrafo explicativo los datos de cesantía del INE con las prestaciones del seguro, instrumentos que miden dimensiones distintas y no siempre correlacionadas. A propuesta de don David Acuña, se acordó simplificar el texto del cuerpo principal, limitando la referencia directa al período en que operó el gatillo durante la pandemia (2020-2021), y trasladar la explicación metodológica del indicador INE hacia las consideraciones finales o como una nota al margen.

5. Comportamiento Estratégico de Beneficiarios

Se discutió la redacción de un párrafo que describía el comportamiento de beneficiarios que, estando próximos a volver a emplearse (y por ende, a que se suspendan sus pagos), intentan acelerar el retiro de sus giros.

- **Borrador original:** Señalaba que a dicho usuario *"le convendría retirar lo más posible"*.
- **Debate:** Don Guillermo Salinas advirtió que la frase dotaba al informe de una connotación

normativa o de "recomendación" impropia. Doña Camila Ramos sugirió utilizar términos neutrales como "suele". Finalmente, se adoptó la propuesta de don David Acuña, aprobándose la fórmula neutra de posibilidad: *"podría retirar lo más posible"*, eliminando cualquier sesgo de conveniencia.

III. ACTUALIZACIÓN DE DATOS, INSUMOS PENDIENTES Y ELIMINACIONES

1. Cifras Pendientes de Integración

La Comisión identificó tres focos de datos que requieren ser actualizados antes del cierre editorial:

- **Afiliados Extranjeros:** El borrador consigna una cifra de 375.024 afiliados extranjeros. El Presidente informó que solicitó la actualización de este indicador a julio de 2026 al Gerente de la AFC (don Edhin Cárcamo). Doña Camila Ramos precisaron que el ajuste debe hacerse directamente en la base Excel de don Cristóbal Gamboni para que el gráfico matriz se actualice de forma automatizada.
- **Presupuesto SENCE:** Doña Camila Ramos alertó de una discrepancia interna en los montos asociados a SENCE. Don Hugo Cifuentes confirmó que don Rodrigo Valdivia comprometió el envío de la minuta de cuadratura presupuestaria para el transcurso de la jornada, la cual será compartida inmediatamente para el ajuste final.
- **Datos Estructurales (Pymes):** Don David Acuña evidenció la dificultad sistémica del país para consolidar datos estadísticos, ilustrando que existen diferencias de hasta ± 300.000 unidades en las mediciones del número de Pymes según la fuente (INE vs. Ministerio de Economía). Se acordó mantener el dato vigente en el informe con nota de cautela hasta su verificación.

2. Causal de Término en Pandemia y Tramitación de Contraloría

Se dejó pendiente de confirmación si, durante las flexibilizaciones de la pandemia, la AFC permitía procesar pagos sin indicar causal de término de contrato o bajo mutuo acuerdo. Por otra parte, doña Camila Ramos consultó sobre una marca dejada por la excomisionada Andrea Marchant respecto a un Decreto de Contraloría que "llegó tarde". El Presidente clarificó que refería a una demora administrativa en la toma de razón de transferencias, comprometiéndose a insertar una nota explicativa en el margen para dar contexto al lector.

3. Eliminaciones Editoriales

Para resguardar la fluidez y actualidad del documento, se aprobaron las siguientes supresiones:

- **Programación Presupuestaria 2026:** A propuesta de don Hugo Cifuentes y doña Camila Ramos, se eliminó íntegramente el cuadro y título sobre la proyección presupuestaria 2026, por corresponder a ejercicios futuros ajenos al período de rendición del actual informe.
- **Párrafos Desfasados:** Se eliminaron los párrafos marcados como "no incluir" por don Cristóbal Gamboni, los comentarios en tiempo real de doña Camila Ramos que ya habían sido resueltos en sesiones previas, y una mención de la Presidencia referida a una antigua

exposición de una delegación francesa, al carecer del respaldo documental para ser citada.

- **Intermediación y BID:** Ante la carencia de mediciones de impacto actualizadas en intermediación, doña Camila Ramos aportó como referencia una presentación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizada a la Comisión en el año 2017. Don David Acuña sugirió que, más que citarla como dato histórico, se incorpore como tarea para el próximo plan de trabajo anual convocar nuevamente al BID para exponer sobre modelos comparados de impacto.

IV. ACUERDOS Y CIERRE DE SESIÓN

La jornada concluyó con la resolución técnica de la mayoría de las observaciones de redacción del cuerpo central del informe. Se acordó que el formato final (estandarización de tipografías y estilos) será subsanado en la etapa de diagramación.

La Comisión ratificó la convocatoria para la próxima sesión con asistencia del pleno, fijada para el jueves 1 de octubre de 2026, instancia que estará dedicada de forma exclusiva a la discusión, redacción y sanción definitiva del capítulo de Conclusiones y Consideraciones Finales, esperando proceder con el cierre y firma del documento.

Siendo las 13:00 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

David Acuña Millahueique
Secretario

Andrea Marchant Marchant

Camila Ramos Castro

Guillermo Salinas Vargas